



**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA INS**

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2024

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°31 de la Ley General de Contratación Pública y N°80 del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública, se informa a todos los interesados la siguiente modificación:

1) Donde dice:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Servicio técnico para equipos médicos clasificados como mediana y alta complejidad en diferentes partes del país (cuantía inestimada)	85161598	ϕ1,00	5.01.06	5.01.06	10-2024

Debe leerse correctamente:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Adquisición de soporte de servicio técnico para equipos médicos de alta y mediana complejidad del INS, según demanda.	85161598	ϕ1,00	5.01.06	5.01.06	10-2024

Atentamente,

**Licda. Ivannia Morales Calvo.
Subjefe a.i Departamento Proveeduría INS**

